

BOLETÍN DE PRENSA 332



CONCEJO CANTONAL DE MOCHA CONSTRUIRÁ NUEVA ORDENANZA DEL PLAN VIAL JUNTO A LA CIUDADANÍA

En el edificio municipal, la alcaldesa de Mocha, Ing. Aracely Ortiz mantuvo un diálogo abierto con la ciudadanía que acudió para expresar sus inquietudes respecto a la ordenanza del Plan Vial de Mocha. La comisión ciudadana entregó la documentación necesaria para la derogatoria de la ordenanza vigente, la cual presentó inconsistencias técnicas y jurídicas que impedían su correcta aplicación.

En su intervención la alcaldesa mencionó que, el Concejo Cantonal asumirá con responsabilidad la tarea de elaborar un nuevo marco normativo, en conjunto con la ciudadanía, a través de mesas de trabajo. El objetivo es construir una ordenanza ajustada a las competencias municipales y orientada a mejorar la movilidad y el desarrollo del cantón.

"Reconocemos que la ordenanza del Plan Vial tuvo inconsistencias que limitaron su aplicación, pero este paso nos permite corregir el rumbo y construir, junto a la ciudadanía, una normativa eficiente y acorde al requerimiento ciudadano", asevero la máxima autoridad Aracely Ortiz.

Este proceso reafirma el compromiso de la administración municipal de trabajar de manera articulada con los ciudadanos, escuchando sus propuestas y generando consensos que permitan decisiones acertadas. La nueva ordenanza del Plan Vial será fruto de un ejercicio democrático que busca fortalecer la confianza ciudadana y proyectar a Mocha hacia un futuro ordenado y sostenible.

Franklin Castro, presidente del barrio La Estación enfatizó: "Valoramos que se nos escuche y se nos incluya en la toma de decisiones. Confiamos en que la nueva ordenanza del Plan Vial será un instrumento que beneficie a todas las familias mochanas".

Con este compromiso de trabajo conjunto, Mocha avanza con visión participativa que fortalece la democracia y asegura el bienestar de la ciudadanía.